

Tributación de pago de impuestos en México Taxation of payment of taxes in Mexico

Maybeline Aldana-Ordoñez ^a, Lizyareth M. Gallegos-González ^b, Megann Zavala-Ferrara ^c

Abstract:

Tax payments are a mandatory financial or in-kind contribution through which we collaborate to strengthen the country's economy. Taxes, in all economic systems of countries, serve to provide resources to the government so that it can achieve the goals set out in its planning. (Tax Concepts - Guidance Consultations - Portal of Procedures and Services - SAT (n.d.). First and foremost, the authority to create and establish them as law lies with the State, and it is in the Mexican Constitution of the United Mexican States where the obligation of every citizen to contribute to the support of the public expenses of the Federation, State, and Municipality in which they reside is decreed. Some of the basic and collective needs covered by these tax revenues include justice, security, health, and education, which are fundamental to the well-being of each individual and family, also recognized as rights mentioned in that document. Finally, these payments are made in a proportionate and equitable manner as determined by the law, and each citizen must be capable of exercising their legal rights and obligations, as we know, the ability of a person to exercise both their rights and obligations.

Keywords:

Contribution, state, obligation, pay, publics

Resumen:

Los pagos tributarios son una contribución (pago) en dinero o en especie, de carácter obligatorio, con la que cooperamos para fortalecer la economía del país. Los impuestos, en todos los sistemas económicos de los países, sirven para proveer los recursos al gobierno y éste pueda alcanzar los objetivos propuestos en su planeación. (Conceptos Tributarios – Consultas de Orientación – Portal de Trámites y Servicios – SAT (s. f.). Primeramente, quien tiene la potestad de crearlos y establecerlos como ley, es el Estado, y es en la Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos donde se decreta la obligación de cada ciudadano de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos, de la Federación, Estado y Municipio en el que residen. Algunas de las necesidades básicas y de carácter colectivo que se cubren con estos ingresos tributarios son la justicia, seguridad, salud, y la educación que son fundamentales para el bienestar de cada persona y familia, reconocidos también como derechos, mencionados en dicho documento. Finalmente, estos pagos son de forma proporcional y equitativa que disponga la ley y cada ciudadano debe estar en su capacidad de ejercicio jurídico que como sabemos es la aptitud en una persona para ejercer tanto sus derechos como obligaciones.

Palabras Clave:

Contribución, estado, obligación, pago, públicos

Introducción

Primeramente, nos adentramos a conocer sobre los impuestos los cuales son los pagos obligatorios que debemos realizar todos los habitantes al Estado, en la cantidad, tiempo y forma que señalan las leyes, ya que en nuestra Constitución de los Estados Unidos Mexicanos se encuentran establecidos los derechos, pero también las obligaciones de los ciudadanos.

Sabemos que en nuestro país existen diversas contribuciones además de los impuestos, las aportaciones de seguridad social, los aprovechamientos y todas éstas, están debidamente reguladas por una ley especial.

De acuerdo con Rosario Ramírez Bonilla, profesora del Tec campus Hidalgo explica que los impuestos se deben declarar al Estado y que dependen de la legislación de Hacienda de cada entidad federativa de la nación. Así

^a Autor de Correspondencia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0009-0008-7710-5747>, Email: al424939@uaeh.edu.mx

^b Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0009-0009-9675-9807>, Email: ga422301@uaeh.edu.mx

^c Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0009-0007-6870-2681>, Email: za477350@uaeh.edu.mx

mismo remarca que los impuestos municipales también son fuentes importantes de recaudación por los gobiernos locales, municipios, y entre ellos el predial o el impuesto al alumbrado público. (Admin, 2023)

En la siguiente infografía se busca informar a los ciudadanos sobre la definición de impuestos y los tipos de estos, quienes son los contribuyentes, el fundamento legal y cuál es el destino de dichos pagos para que cada ciudadano conozca su obligación conforme a la ley y pueda cumplirla además de fomentar una cultura física tributaria, pues muchas veces el problema de no pagar impuestos podría ser el estar desinformado.

Tributación de Pago de impuestos

En México

Fundamento legal

Artículo 31, fracción IV, de la Constitución Política de los EUM establece que es obligación de los mexicanos contribuir a los gastos públicos, de la Federación, Estado y Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.

Fracción reformada DOF 25-10-1993, 29-01-2016
(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos)



¿Qué son los impuestos?

Tipo de tributo que se establece por ley y se exige de manera obligatoria al contribuyente y sin contraprestación, es decir, sin recibir ningún beneficio a cambio.

(Santander, s. f.)



¿Qué tipos de impuestos hay?

Impuestos federales: Aplican en todo el país.

Impuestos estatales: Son los que cada estado cobra.

Impuestos municipales: Recaudados por las autoridades locales.

(Pérez Chávez, J. y Fol Olguín, R.)



¿Quiénes son contribuyentes de los impuestos?

- Personas físicas y morales
- Régimen de Honorarios (Servicios Profesionales).
- Régimen de Actividades Empresariales.
- Régimen de Incorporación Fiscal.
- Régimen de Arrendatario.

(BBVA MEXICO & BBVA, 2022)

¿Sabes cuál es el destino de tus impuestos?

Satisfacción de necesidades como: la educación pública, la impartición de justicia, la seguridad, los hospitales públicos, la infraestructura y servicios de vías públicas, programas y proyectos de apoyo al desarrollo social y económico.

(Conceptos tributarios - Consultas de orientación - Portal de Trámites y Servicios - SAT, s. f.)



Referencias Bibliográficas

- Santander, B. (s. f.). ¿Qué son los impuestos? Banco Santander. <https://www.bancosantander.es/glosario/impuestos#:~:text=Los%20impuestos%20son%20un%20tipo,recibir%20ning%C3%BAAn%20beneficio%20a%20cambio.>
- PÉREZ CHÁVEZ, J. ; FOL OLGUÍN, R. Guía rápida para entender los impuestos en México: personas morales del régimen general. 1. ed. Ciudad de México: Tax Editores Unidos, 2023. 98 p. Disponible en: <https://elibro.uaeh.elogim.com/es/ereader/uaeh/228887?page=15>. Consultado en: 13 Oct 2023
- BBVA MEXICO & BBVA. (2022, 12 diciembre). Guía básica de pago de impuestos. BBVA México. <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/guia-basica-para-pago-de-impuestos.html>.
- Conceptos tributarios - Consultas de orientación - Portal de Trámites y Servicios - SAT. (s. f.). <https://www.sat.gob.mx/consulta/61977/conceptos-tributarios>.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [México], 5 febrero 1917, disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/57f795a52b.html>
- Hidalgo, A. A. | C. (s. f.). ¿Cuáles son los principales impuestos en México? Tecnológico de Monterrey. <https://conecta.tec.mx/es/noticias/hidalgo/educacion/cuales-son-los-principales-impuestos-en-mexico>.

Plantilla e imágenes derechos de Canva

Conclusión

Todo buen ciudadano debe comprender que el sistema de recaudación es con fines para todos, tomando en cuenta que es equitativo y proporcional, sin embargo, no es posible si no existe un compromiso voluntario.

En México, hay que reconocer que muchos de los ciudadanos carecemos de una cultura cívico-tributaria, a veces nos justificamos con que desconocemos una de las obligaciones constitucionales más importantes la cual es contribuir al gasto público y que la utilidad social de las contribuciones es de dotar a los ciudadanos sin importar el orden prioritario de seguridad pública, social, salud, educación, entre otros servicios, para ello se requiere de una política fiscal que permita administrar y gestionar adecuadamente los recursos recaudados y la aplicación en los gastos.

También debemos saber que la decisión de evadir impuestos muchas veces no depende solamente de factores relacionados con la política fiscal de los gobiernos, sino también de motivos esenciales que pueden ser desapercibidos. Se sabe que los contribuyentes valoran las connotaciones morales del incumplimiento en relación con la forma en que el Estado responde ante la ciudadanía, las opiniones sobre la equidad del sistema fiscal, la justicia que se importe y por supuesto las normas sociales de sus comunidades; finalmente podemos decir que el fenómeno de la disposición no monetaria a pagar impuestos se conoce como moral tributaria.

Referencias

- [1] Banco Santander, S.A. (s. f.). ¿Qué son los impuestos? <https://www.bancosantander.es/glosario/impuestos#:~:text=Los%20impuestos%20son%20un%20tipo,recibir%20ning%C3%BAn%20beneficio%20a%20cambio.>
- [2] Péres Chávez, J., Fol Olguín, R., (2023). Guía rápida para entender los impuestos en México 2023. Personas morales del régimen general. Tax Editores. <https://elibro.uaeh.elogim.com/es/ereader/uaeh/228887?page=15>
- [3] BBVA México, S.A., (2022, 12 diciembre). Guía básica de pago de impuestos. <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/guia-basica-para-pago-de-impuestos.html>
- [4] Servicio de Administración Tributaria SAT. (s.f.). Conceptos tributarios. <https://www.sat.gob.mx/consulta/61977/conceptos-tributarios>
- [5] Poder legislativo (2010) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. <https://www.refworld.org/es/docid/57f795a52b.html>
- [6] Angeles A. (2013, abril 24). ¿Cuáles son los principales impuestos en México? Tecnológico de Monterrey. <https://conecta.tec.mx/es/noticias/hidalgo/educacion/cuales-son-los-principales-impuestos-en-mexico>